



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)

Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A.
Teléfono: 2220-55 22 / Fax 2238-1210

Oficio No.292-UPEG-2019

09 de Abril de 2019

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia SESAL
Su Oficina

Estimada Licenciada:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de dar respuesta al Oficio No.190-UT-2019 de fecha 28 de marzo de 2019, comunico a usted que la información solicitada sobre los Reportes y Categorías Programáticas, Resultados de Producción de marzo de 2019 y los Reportes del Plan Operativo marzo 2019, fue enviada al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com el día martes 09 de abril del presente año.

Atentamente,


Dra. Janethe Aguilar Montano
Directora de UPEG



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 09/04/2019
HORA 02:04 pm
RECIBE Tedurn

cc. Archivo
*Linday

Oficio No. 190-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 28 de marzo de 2019

Doctora
Janeth Aguilar
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Su Oficina

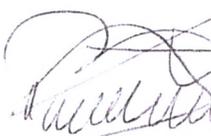
Apreciable Dra. Aguilar:

Con el propósito de actualizar el Portal de Transparencia y de cumplir con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado de solicitarle la información de **marzo 2019**.

1. Reportes de las Categorías Programáticas Resultados de Producción de marzo 2019.
2. Plan Operativo Anual marzo 2019.

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el día **martes 09 de abril de 2019**, al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com** en virtud de lo que establece el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En caso de tener problemas con el sistema se deberá expresar con atento oficio a esta **OFICINA DE TRANSPARENCIA**. Fundamento la presente solicitud en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Agradezco su atención prestada a la presente me despido de usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima.


Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia



"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo" **José Trinidad Cabañas**

UPEG
Cecilia Lindley
28/3/19
2:56h.

OF. No. 1016-DGRISS- 2019

10 de Abril 2019.

Licenciada
LESLY BARAHONA VIVAS
Directora de la Unidad de Transparencia
Su Oficina

Estimada Licda.: **Barahona Vivas:**

En atención a su Oficio No.189-UT-2019, tengo a bien comunicar a usted, que no hay ningún cambio a la fecha en los Hospital ni Regiones Sanitarias.

Sin otro particular, es grato suscribirme.

Atentamente,



DR. ALCIDES MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL REDES INTEGRADAS DE
SERVICIOS DE SALUD

 Archivo

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 12/04/2019
HORA 07:38 pm
RECIBE Edwin



Oficio No. 189-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 28 de marzo de 2019

Doctor
Alcides Martínez
Dirección General de Redes Integradas y Servicios de Salud
Su Oficina:

Estimado Dr. Martínez:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama de los Hospitales y de las regiones a nivel nacional**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de marzo 2019**. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **viernes 05 de abril de 2019**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de MARZO en las regiones y hospitales por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.



Licda. Lesly Barahona Vayas
Directora Unidad de Transparencia

*Kenia Inoz
28-3-19*

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas